

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 20 de enero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de expropiaciones forzosas, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo sido infructuosos los intentos de notificación en los domicilios conocidos, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el acto administrativo que a continuación se indica:

Interesados: Martín Jerez Collado e Isabel Cano Cano.

Expediente: GNR 7/2.

Parcela catastral: parcela 21, polígono 14 y parcela 148, polígono 11, t.m. de Antas.

Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.

Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesados: Herederos de José López Clemente.

Expediente: GNR 7/2.

Parcela catastral: parcela 144, polígono 10, t.m. de Antas.

Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.

Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesados: Gabriela Cano Castaño y Francisco Cano Cano.

Expediente: GNR 7/2.

Parcela catastral: parcela 155, polígono 10, t.m. Antas.

Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.

Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesada: Ana M. Soler Cano.

Expediente: GNR 7/2.

Parcela catastral: parcela 162, polígono 10, t.m. Antas.

Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.

Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Almería, 20 de enero de 2022.- La Delegada del Gobierno, Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»